

## Decreto 1757 de 1994

Por el cual se organizan y establecen las modalidades y formas de participación social en la prestación de servicios de salud.

## Resolución 2063 de 2017

Por la cual se adopta la política de participación social en Salud PPSS:

## Ley 1751 de 2015

Derecho a la participación



Te invitamos a que tomes parte de las decisiones que tienen un impacto en tu comunidad.

Inscríbete en la Asociación de usuarios de la IPS Comfamiliar



### **¿Cómo hacer parte de la Asociación de usuarios?**

Si un usuario desea pertenecer libremente a la alianza de usuarios puede acercarse a la ventanilla de atención al usuario en cualquiera de las IPS donde se le dará información detallada acerca de su importancia, funciones y actividades.

En horario de 7:00 am a 12:30 pm y de 2:00 pm a 6:00 pm, también contactando a un integrante de la asociación de usuarios.

## PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN SALUD



*Comfamiliar IPS.*

## Participación Ciudadana



### Participación ciudadana

La **participación ciudadana** consiste en el involucramiento activo de los ciudadanos y las **ciudadanas** en los procesos de toma de decisiones públicas que tienen repercusión en sus vidas

Es la facultad que tiene toda persona para que de manera individual y/colectiva se involucre libremente en los procesos del sistema General de Seguridad Social en Salud, con el fin de ejercer sus derechos y hacer valer sus derechos (Decreto 1757 de 1994).

Es la intervención de la comunidad a través de las personas usuarias del sistema de seguridad social, en la organización, control, gestión y fiscalización de las instituciones.

### Mecanismos de Participación ciudadana

DECRETO 1757

Asociación de usuarios

Es una agrupación de afiliados del régimen contributivo y subsidiado, del Sistema General de Seguridad Social en **Salud**, que tienen derecho a utilizar unos servicios de **salud**, de acuerdo con su sistema de afiliación, que velarán por la calidad del servicio y la defensa del **usuario**.

Veedurías ciudadanas

Consejos territoriales de seguridad social

Comités de Participación comunitaria

Comités de ética Hospitalaria

Cuerpo multidisciplinario que se desempeñan en la institución prestadora de servicios de salud; su función principal es la de asesorar, apoyar y formular recomendaciones sobre los aspectos éticos de casos presentados por personal de la

### ¿Por qué participar en salud?

- ◇ Mejora la calidad, oportunidad y acceso de los servicios en salud.
- ◇ Mejora los resultados en Salud.
- ◇ Permite a las instituciones dar a conocer sus procesos de manera oportuna, con calidad y transparencia y más aún conocer las necesidades de la población través de los veedores y diferentes líderes comunitarios .
- ◇ Permite a los usuarios velar por la calidad del servicio y la defensa del usuario
- ◇ Permite a los ciudadanos tomar el control y tener más poder sobre las decisiones que afectan sus vidas y a sus comunidades



*¡En tus manos está la participación social de todos!*